AUTORIDADES ACLARARON QUE NO SE TRATÓ DE UN ATENTADO

Una explosión en hotel de La Habana deja 9 muertos

El siniestro en el hotel Saratoga, en el centro de la capital, dejó 40 heridos y también desaparecidos.

Cuba. AFP.

Una fuerte explosión ayer en el céntrico hotel Saratoga de La Habana, que estaba cerrado al público, dejó al menos nueve muertos y unos 40 heridos, destruyendo varios pisos del edificio y causando daños a su alrededor. "Hasta el momento se reportan nueve fallecidos y 40 lesionados.

Nuestras más sentidas condolencias y el acompañamiento sincero a los familiares y allegados de las víctimas. #FuerzaCuba", dijo el presidente Miguel Díaz-Canel en un tuit, tras visitar el lugar y varios hospitales.

HERIDOS

Entre los heridos había 11 extremadamente graves. "Un niño de dos años que se está operando por fractura de cráneo", informó Miguel Hernán Estévez, director del hospital Hermanos Almejeiras, uno de los tres hospitales que acogieron víctimas. La explosión sucedió a las 11:00 locales (15:00 GMT). Díaz-Canel, llegó una hora después al lugar para supervisar las labores de rescate.

"No ha sido una bomba ni un atentado, ha sido un lamentable accidente", dijo frente a la montaña de escombros que se levantaba en el hotel de lujo, situado en la emblemática avenida Prado y muy cercano al Capitolio.

EXPLOSIÓN

La Presidencia informó en un tuit que "investigaciones preliminares indican que la explosión la provocó un escape de gas.

El canciller Bruno Rodríguez expresó su "solidaridad y consternación" por la tragedia y envió "sentidas condolencias a los familiares de las víctimas fatales". "Se sintió un estruendo tremendo y una nube de polvo que llegó hasta el parque (de enfrente), mucha gente salió corriendo", dijo a AFP Rogelio García, conductor de un bicitaxi que iba pasando justo en el momento de la explosión.

Las cuatro primeras plantas del Saratoga, hotel de cinco estrellas que cuenta con 96 habitaciones, dos restaurantes y una piscina en la azotea, saltaron por los aires en la explosión.

Poco después de la explosión, una nube de humo y polvo se extendía por la zona. De los primeros cuatro pisos del edificio solo quedaron algunas columnas que sostenían la estructura.

Explosión en hotel de La Habana

GOBIERNO AUSTRALIANO

Facebook, acusada de bloquear sitios

La red social fue acusada por el gobierno de Australia de haber bloqueado páginas gubernamentales.

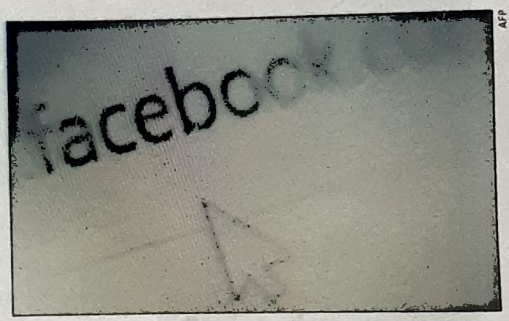

AFP

La medida pudo haber sido en represalia contra proyecto de ley sobre medios.

Estados Unidos. AFP.

Facebook fue acusado de haber bloqueado de forma voluntaria páginas gubernamentales, de servicios de socorro y hospitales australianos el año pasado, para hacer presión sobre las autoridades del país que se alistaban a votar una ley a la que la plataforma se oponía.

En un artículo publicado el jueves, el Wall Street Journal publicó testimonios y documentos sugiriendo que el grupo de Mark Zuckerberg recurrió a estos métodos para oponerse de manera frontal a un proyecto de Canberra sobre la remuneración de los medios. La ley fue votada en febrero del 2021 y obliga a grupos como Facebook y Google a pagar millones de dólares a organizaciones de medios a cambio del tráfico generado por la republicación de artículos de prensa en sus plataformas.

Tras la aprobación de la ley, Facebook había manifestado su desacuerdo bloqueando temporalmente contenidos de actualidad en ese país, pero debido a los reclamos el grupo dio marcha atrás y había llegado a un acuerdo de último minuto con el gobierno australiano.

INHABILITACIONES DE CLIENTES DEL BANCO REGIONAL S.A.E.C.A

Por la cual se publica la nómina de personas inhabilitadas para girar en cuenta corriente conforme a la nueva LEY N° 3711 que deroga la Ley 2835/05 y modifica los Art. 10, 13 y 16 de la Ley 805/96

NOMBRE	CI/RUC	CAUSAL	PLAZO	F. DE INHABILITACION
Ferretera Sociedad Anonima	80091669-7	1 Rechazo por C.C.	3 Años	29/04/2022
Marcelo Jose Moreno Ferres	3409487	1 Rechazo por C.C.	3 Años	29/04/2022
Alejandro Servin Mereles	3978790	3 Rechazos por LF.	1 Año	04/05/2022
Arnaldo Salinas Benitez	1875973	1 Rechazo por C.C.	3 Años	04/05/2022
Jose Hugo Jara Romero	2095444	3 Rechazos por LF.	1 Año	05/05/2022
Hugo Alcides Cayetano Sanabria Lezcano	612115	1 Rechazo por C.C.	3 Años	05/05/2022

REHABILITACIONES DE CLIENTES DEL BANCO REGIONAL S.A.E.C.A. PARA GIRAR

Nómina de personas rehabilitadas para girar en cuenta corriente según Ley 3711/09

NOMBRE	Nº DOCUMENTO	FECHA DE REHABILITACION
Metalfax S.A	80054978-0	21/04/2022
Juan Ramon Merreles Duarte	3383072	22/04/2022
Sergio Alganin Passerini	2393960	26/04/2022
Irene Caballero Isasi	2174234	28/04/2022
Miriam Estela Rojas Vidalina	2649832	04/05/2022
David Ferreira Ribeiro	6920927	05/05/2022
Yasy Pesa SA	80013204-1	05/05/2022
Marcos Ramirez Segovia	4371800	06/05/2022

Regional

29874

TETÃ ÑA TEKO PORÃVE
Mamabe
Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Ñangarekó Ñehaguauka mbaé

LPN - SBE N° 90/21 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISION DE REPUESTOS A DEMANDA PARA AUTOCLAVES DE LA MARCA SERCON." - ID. N° 403.224

- FINANCIAMIENTO: El pago del Suministro se efectuara con fondos previstos en el Objeto de Gasto 248; al Ejercicio Fiscal 2022; asignado al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social; y de conformidad al Plan de Caja. El monto correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023, está supeditado a la aprobación del PGN.
- DOCUMENTOS: El PBC y documentos de la LPN, podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del SICP www.contrataciones.gov.py.
- FECHA CONSULTA: desde su publicación hasta 10/05/2022 08:00 HS.
- CARGA PROPUESTA: 17/05/2022 08:00 HS.
- FIN PROPUESTA: 18/05/2022 08:00 HS.
- COMPETENCIA: 18/05/2022 08:10 HS.
- FECHA ENTREGA DE LAS OFERTAS: 19/05/2022 10:00 HS.
- FECHA APERTURA DE SOBRES. 19/05/2022 10:15 HS.
- FORMA DE PAGO: A plazos.
- MONEDA DE COTIZACION: En moneda nacional
- NO PODRÁN PRESENTAR PROPUESTAS NI CELEBRAR CONTRATOS CON EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, LAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS EN ALGUNAS DE LAS CAUSALES DE PROHIBICIÓN ESTABLECIDOS EN EL ART. 40 DE LA LEY Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS" Y SU MODIFICATORIA LA LEY Nº 6716/2021

Correo: licitaciones.mspbs@gmail.com
TELEFONO (021) 2374 200

29874

MUNICIPALIDAD DE MARACANA

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 01/2022
ADQUISICIÓN DE DOS TRACTORES AGRICOLAS Y DOS RASTRAS HIDRAULICAS
ID Portal N° 405664

Convocante: Municipalidad de Maracaná

Fuente de Financiamiento: Los rubros de la Licitación, se hallan previstos en las partidas del sub-grupo de Gasto 532 "Adquisición de Maquinarias y Equipos Agropecuarios e Industriales "; fuente de financiamiento (FF30)Recursos Institucionales (011) "ROYALTIES"

Documentos: El pliego de Bases y Condiciones y documentos de la Licitación Pública Nacional, podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP). www.dncp.gov.py, o de la oficina de la convocante. Dirección de Contrataciones , sito en el 2do. Encuadre, Centro, Distrito de Maracaná Dpto. de Caaguazú , Paraguay.

Consultas: Podrán ser realizadas hasta las 08.00 hs del día 23 de Mayo del 2022. En la Dirección de Contrataciones de la Municipalidad de maracana. Sito en el 2do. Encuadre Centro del Distrito de maracaná, Paraguay.

Presentación de las Ofertas: Las ofertas serán recibidas hasta las 12:00 hs. Del día 30 de Mayo del 2022. En la Dirección de Contrataciones de la Municipalidad de Maracana. Sito en el 2do. Encuadre Centro del distrito de Maracaná. Paraguay.

Apertura de las Ofertas: Se realizará a partir de las 12.30 hs. Del día 30 de Mayo del 2022. En la Dirección de Contrataciones de la Municipalidad de Maracana. Sito en el 2do. Encuadre, Centro del Distrito de Maracaná. Paraguay.

Forma de Pago: Crédito.

Monada de la oferta: Guaraníes.

Podrán participar en esta Licitación Pública Nacional, las personas físicas o jurídicas, los oferentes domiciliados en la República del Paraguay, que no se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para presentar propuestas o para contratar, establecidas en el Art. 40 de la Ley 2051/2003.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
MUNICIPALIDAD DE MARACANA
TELEFONO: 0984-772655 - email: municipalidadmaracana@gmail.com

DE ACUERDO AL TITULAR DE LA CADAM, MIGUEL CARRIZOSA

Tecnología híbrida y eléctrica es el futuro para Paraguay

El avance es cada vez más grande logrando que las baterías sean más livianas y con mayor autonomía.

La Cámara de Distribuidores y Maquinarias (Cadam) inauguró la edición número 2 de "Test Drive de Vehículos Híbridos y Eléctricos" que consiste en la posibilidad de prueba de la movilidad eléctrica. Miguel Carrizosa, presidente de Cadam, señaló que es la oportunidad de que el Gobierno apoye la iniciativa, ya que lo consideran el futuro del Paraguay. En esta actividad, que se extenderá hasta hoy, las personas podrán informarse y probar los diferentes vehículos híbridos y full eléctricos que están actualmente en el mercado paraguayo. El titular de la cámara explicó que apuntar a este segmento de traslado es una oportunidad muy grande para el país por los beneficios que ofrece, tanto para la economía como para el medio ambiente.

"Estamos muy felices de poder estar acá mostrando lo que es hoy la tecnología híbrida y full eléctrica que nosotros entendemos que es el futuro para Paraguay. Es el país que no solamente no va a contaminar con los vehículos movidos eléctricamente, que es la principal razón por la que todos los países lo hacen, sino que en nuestro caso también sustituimos la importación de petróleo y ahorramos divisas, o sea, que tenemos doble beneficio", señaló Carrizosa.

Explicó que el avance es cada vez más grande logrando que las baterías sean más livianas y con mayor autonomía de las que se contaba originalmente. Estos aspectos contribuyen a la reducción de precios de los vehículos, lo que les vuelve más económicos y convenientes ante los beneficios en cuanto al costo del rodado y su mantenimiento atendiendo a que son eléctricos. "Esto comenzó como cuando empezaron los celulares, eran grandes, gordos, pesados y caros, y ahora cada día están más bonitos y más económicos y con grandes planes de financiamiento, cada uno viene con su cargador para la casa, consume muy poco, por ejemplo, sin ninguna reducción de tarifa eléctrica uno puede ir y venir de Ciudad del Este con G. 50.000, comparado con el combustible", resaltó.

ARCHIVO

Sin ninguna reducción de tarifa eléctrica uno puede ir y venir de Ciudad del Este con G. 50.000, comparado con el combustible, según Miguel Carrizosa.

APOYO DEL GOBIERNO

Carrizosa sostuvo que si bien el ingreso de este segmento de vehículos no será de forma absoluta, está ingresando lentamente al parque automotor de Paraguay, por lo que considera importante que el Gobierno levante la bandera de la electromovilidad como una gran solución de traslado para el país. "Creo que el Gobierno debería levantar la bandera de la electromovilidad como una gran solución para el Paraguay, por el tema de que somos el país más rico en generación de energía eléctrica per cápita, deberíamos aprovechar eso al máximo", dijo. Resaltó que la conveniencia gira en torno al mantenimiento de estos vehículos que necesitan menos mantenimiento. "Se están instalando cargadores en los shoppings, en los hoteles para que la gente tranquilamente pueda circular. Los vehículos híbridos hasta los full eléctricos hay desde US$ 20 mil hasta lo que uno quiera. Igual que los autos a combustión, uno tiene para todos los gustos y para todos los bolsillos, y lo mejor es que con el tiempo se van a ir abaratando los precios", expresó el titular de Cadam.

BIOCOMBUSTIBLE EN VILLETA

Verifican futuras instalaciones de planta industrial

La superficie a construir abarcará 54 hectáreas, ubicándose entre las 5 mayores del mundo.

TEKÁ HA TERO POÃVE
Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL
Paraguai tekyguasu mbaio

LPN - SBE N° 90/21 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISION DE REPUESTOS A DEMANDA PARA AUTOCLAVES DE LA MARCA SERCON." - ID. N° 403.224

- FINANCIAMIENTO: El pago del Suministro se efectuará con fondos previstos en el Objeto de Gasto 248; al Ejercicio Fiscal 2022; asignado al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social; y de conformidad al Plan de Caja. El monto correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023, está supeditado a la aprobación del PGN.
- DOCUMENTOS: El PBC y documentos de la LPN, podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del SICP www.contrataciones.gov.py.
- FECHA CONSULTA: desde su publicación hasta 10/05/2022 08:00 HS.
- CARGA PROPUESTA: 17/05/2022 08:00 HS.
- FIN PROPUESTA: 18/05/2022 08:10 HS
- COMPETENCIA: 18/05/2022 08:10 HS
- FECHA ENTREGA DE LAS OFERTAS: 19/05/2022 10:00 HS.
- FECHA APERTURA DE SOBRES: 19/05/2022 10:15 HS.
- FORMA DE PAGO: A plazos.
- MONEDA DE COTIZACIÓN: En moneda nacional.
- NO PODRÁN PRESENTAR PROPUESTAS NI CELEBRAR CONTRATOS CON EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, LAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS EN ALGUNAS DE LAS CAUSALES DE PROHIBICIÓN ESTABLECIDOS EN EL ART. 40 DE LA LEY Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" Y SU MODIFICATORIA LA LEY Nº 6716/2021

Correo: licitaciones.mspbs@gmail.com
TELÉFONO: (021) 2374 290

29874

MUNICIPALIDAD DE MARACANA

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 01/2022
ADQUISICIÓN DE DOS TRACTORES AGRICOLAS Y DOS RASTRAS HIDRAULICAS
ID Portal N° 405664

Convocante: Municipalidad de Maracaná

Fuente de Financiamiento: Los rubros de la Licitación, se hallan previstos en las partidas del sub-grupo de Gasto 532 "Adquisición de Maquinarias y Equipos Agropecuarios e Industriales"; fuente de financiamiento (FF30)Recursos Institucionales (011) "ROYALTIES"

Documentos: El pliego de Bases y Condiciones y documentos de la Licitación Pública Nacional, podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP). www.dncp.gov.py, o de la oficina de la convocante. Dirección de Contrataciones, sito en el 2do. Encuadre, Centro, Distrito de Maracaná Dpto. de Canindeyú, Paraguay.

Consultas: Podrán ser realizadas hasta las 08:00 hs. del día 23° de Mayo del 2022. En la Dirección de Contrataciones de la Municipalidad de maracaná. Sito en el 2do. Encuadre Centro del Distrito de maracaná, Paraguay.

Presentación de las Ofertas: Las ofertas serán recibidas hasta las 12:00 hs. Del día 30 de Mayo del 2022. En la Dirección de Contrataciones de la Municipalidad de Maracaná. Sito en el 2do. Encuadre Centro del distrito de Maracaná, Paraguay.

Apertura de las Ofertas: Se realizará a partir de las 12:30 hs. Del día 30 de Mayo del 2022. En la Dirección de Contrataciones de la Municipalidad de Maracaná. Sito en el 2do. Encuadre, Centro del Distrito de Maracaná, Paraguay.

Forma de Pago: Crédito.

Moneda de la oferta: Guaraníes.

Podrán participar en esta Licitación Pública Nacional, las personas físicas o jurídicas, los ofesentes domiciliados en la República del Paraguay, que no se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para presentar propuestas o para contratar, establecidas en el Art. 40 de la Ley 2051/2003.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
MUNICIPALIDAD DE MARACANA
TELEFONO: 0984 772655 - email: municipalidadmaracana@gmail.com

73676

Autoridades de la Marina Mercante visitaron el futuro puerto y planta de biocombustibles avanzados en la zona industrial de Villeta, en el departamento Central. La comitiva estuvo encabezada por el titular de la citada institución, Patricio Ortega, además de Cristian González Binader, jefe del Departamento de Reserva de Cargas; Víctor Ortega, jefe del Departamento de Puertos, así como Marcos Cittolin, André Roll y Ricardo Maldonado, de la empresa Bsbios, publicó el portal IP.

De acuerdo al informe del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, la superficie a construir abarcará 54 hectáreas de un total de 374 hectáreas, ubicándose entre las cinco mayores plantas de producción de biodiésel avanzado del mundo. Los trabajos se iniciarán en diciembre de este año. Cuando concluyan las labores, se estima su operatividad para finales del 2025 con alrededor de 450 empleos directos y más de 3.000 empleos indirectos.

La Marina Mercante –una vez recibida la carpeta– iniciará los trámites para autorizar la construcción del puerto de carga de los hidrocarburos que van a ser elaborados en esa refinería. Este proyecto –declarado de interés nacional por decreto del Ejecutivo Nº 6.558– es impulsado por la empresa Bsbios, que integra ECB Group, un holding con inversiones y participaciones estratégicas en negocios sostenibles con foco en agronegocios y energías renovables en varios países del mundo.

DENUNCIA POR ABUSO SEXUAL EN COLEGIO PRIVADO

Senado verificará estricto cumplimiento del protocolo

Plantearán leyes para intervención del MEC en instituciones privadas.

ARCHIVO

Cámara de Senadores.

El presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Senado, Gilberto Antonio Apuril, adelantó que se reunirá con el ministro de Educación y Ciencias, Nicolás Zárate, a fin de verificar si efectivamente se activó el protocolo de actuación ante la denuncia –de presunto abuso sexual contra un menor de seis años– hecha contra un centro educativo privado.

"Desde el momento que entra la Fiscalía a nosotros nos corresponde monitorear, a ver cómo se manejan las instituciones del Estado, si cumplen o no cumplen. Y la única acción que nos queda todavía posible es hablar con el ministro de Educación", señaló.

Explicó que se buscará indagar sobre si efectivamente se activaron los protocolos previstos para estos casos. "Necesitamos saber si se están activando los protocolos o no porque en este caso es violencia. La Comisión de Derechos Humanos ya sacó un manifiesto. Pero desde el momento que la Fiscalía ya está, obviamente ya es jurisdicción de ellos", significó.

El congresista afirmó que, de ser necesario, se impulsará desde el Congreso Nacional un proyecto de ley que faculte al Ministerio de Educación y Ciencias (MEC) intervenir no solo en las instituciones públicas, sino también en los centros educativos privados.

"Si es necesario que intervengamos con una legislación que le permita al Ministerio de Educación y Ciencias entrar un poco más en los privados. Entonces, quizá tengamos que darles una herramienta, no importa qué colegio privado y cuál sea el contrato que tenga con los padres de los alumnos, el ministerio es el responsable de la educación en la República del Paraguay", enfatizó. El parlamentario expresó que esta propuesta será trabajada de manera conjunta con las autoridades del MEC.

MANIFIESTO

La Comisión de Derechos Humanos del Senado dio a conocer un comunicado de repudio al supuesto hecho de violencia sexual que involucra a un niño de seis años.

EX CANCILLER NACIONAL

Lamentan retroceso en política diplomática

Sindicato de la Cancillería Nacional sostiene que servirá para la unificación de la carrera.

El ex canciller nacional Eladio Loizaga lanzó un comentario en su cuenta de Twitter sobre la intención legislativa que habilitaría el ingreso al escalafón diplomático sin haber concursado públicamente. La normativa está en tratamiento en la Cámara de Diputados que de no estudiarse tendrá sanción ficta el 18 de mayo con la versión del Senado.

La ley es cuestionada por referentes de la Asociación de Diplomáticos Escalafonados del Paraguay (ADEP), que se muestran preocupados y creen que la propuesta es inviable, por lo que piden el rechazo.

En tanto, desde el Sindicato de la Cancillería Nacional sostienen que servirá para la unificación de la carrera, además de garantizar igualdad de oportunidades para administrativos y diplomáticos.

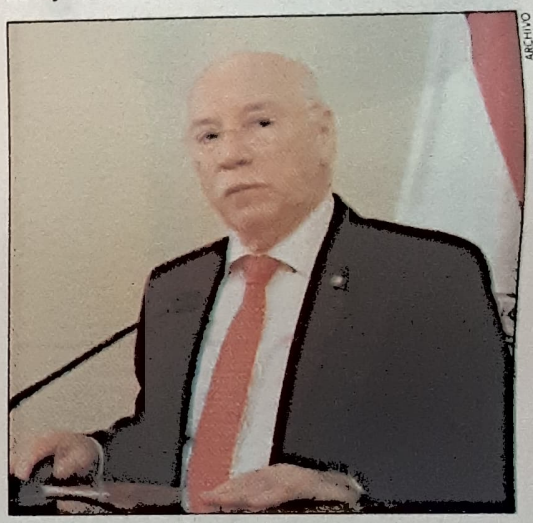

ARCHIVO

Eladio Loizaga, ex canciller nacional.

296715

PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL P.A.C. N° 37/2022 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM - S.B.E"

A) El identificador (ID) del llamado en el Portal de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py), es el: 407.740.
B) FUENTES DE FINANCIAMIENTO: AD REFERÉNDUM
C) FECHA Y HORA LÍMITE DE CONSULTAS: viernes 13 de mayo de 2022 hasta las 13:00hs.
D) FECHA Y HORA LÍMITE DE RESPUESTAS: miércoles 18 de mayo de 2022 hasta las 16:00hs
E) FECHA DE INICIO DE CARGA DE PROPUESTA: viernes 20 de mayo de 2022 desde las 08:20hs.
F) FECHA Y HORA FIN DE CARGA DE PROPUESTA: lunes 23 de mayo de 2022 a las 08:20hs
G) FECHA Y HORA DE INICIO DE LA ETAPA COMPETITIVA: lunes 23 de mayo de 2022 desde las 08:30hs.
H) FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS: martes 24 de mayo de 2022 hasta las 09:15hs.
I) FECHA Y HORA DE APERTURA DE OFERTAS: martes 24 de mayo de 2022 a las 09:30hs.
J) LUGAR: PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCION - 4TO PISO - TORRE SUR – UOC
K) DIRECCIÓN: PEDRO BLASIO TESTANOVA Y MARIANO ROQUE ALONSO
L) MONEDA DE PAGO: guaraní
M) No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al artículo 40 de la ley N° 2051/2003.

Asunción, 07 de mayo de 2022

TETÃ HA TEKO PORÃVE
Mbaretekuéra
Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguaiko Retypyrusu mbaéo

LPN - SBE N° 90/21 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISION DE REPUESTOS A DEMANDA PARA AUTOCLAVES DE LA MARCA SERCON." - ID. N° 403.224

- FINANCIAMIENTO: El pago del Suministro se efectuará con fondos previstos en el Objeto de Gasto 248; al Ejercicio Fiscal 2022; asignado al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social; y de conformidad al Plan de Caja. El monto correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023, está supeditado a la aprobación del PGN.
- DOCUMENTOS: El PBC y documentos de la LPN, podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del SICP www.contrataciones.gov.py.
- FECHA CONSULTA: desde su publicación hasta 10/05/2022 08:00 HS.
- CARGA PROPUESTA: 17/05/2022 08:00 HS.
- FIN PROPUESTA: 18/05/2022 08:00 HS.
- COMPETENCIA: 18/05/2022 08:10 HS.
- FECHA ENTREGA DE LAS OFERTAS: 19/05/2022 10:00 HS.
- FECHA APERTURA DE SOBRES: 19/05/2022 10:15 HS.
- FORMA DE PAGO: A plazos.
- MONEDA DE COTIZACIÓN: En moneda nacional.
- NO PODRÁN PRESENTAR PROPUESTAS NI CELEBRAR CONTRATOS CON EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, LAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS EN ALGUNAS DE LAS CAUSALES DE PROHIBICIÓN ESTABLECIDOS EN EL ART. 40 DE LA LEY Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" Y SU MODIFICATORIA LA LEY Nº 6716/2021

Correo: licitaciones.mspbs@gmail.com
TELÉFONO: (021) 2374 290

MUNICIPALIDAD DE MARACANA

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 01/2022
ADQUISICIÓN DE DOS TRACTORES AGRICOLAS Y DOS RASTRAS HIDRAULICAS
ID Portal N° 405664

Convocante: Municipalidad de Maracaná

Fuente de Financiamiento: Los rubros de la Licitación, se hallan previstos en las partidas del sub-grupo de Gasto 532 "Adquisición de Maquinarias y Equipos Agropecuarios e Industriales "; fuente de financiamiento (FF30)Recursos Institucionales (011)"ROYALTIES"

Documentos: El pliego de Bases y Condiciones y documentos de la Licitación Pública Nacional, podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP). www.dncp.gov.py, o de la oficina de la convocante. Dirección de Contrataciones , sito en el 2do. Encuadre, Centro, Distrito de Maracaná Dpto. de Canindeyú , Paraguay.

Consultas: Podrán ser realizadas hasta las 08:00 hs. del día 23 de Mayo del 2022. En la Dirección de Contrataciones de la Municipalidad de maracaná. Sito en el 2do. Encuadre Centro del Distrito de maracaná, Paraguay.

Presentación de las Ofertas: Las ofertas serán recibidas hasta las 12:00 hs. Del día 30 de Mayo del 2022. En la Dirección de Contrataciones de la Municipalidad de Maracaná. Sito en el 2do. Encuadre Centro del distrito de Maracaná, Paraguay.

Apertura de las Ofertas: Se realizará a partir de las 12:30 hs. Del día 30 de Mayo del 2022. En la Dirección de Contrataciones de la Municipalidad de Maracaná. Sito en el 2do. Encuadre, Centro del Distrito de Maracaná, Paraguay.

Forma de Pago: Crédito.

Moneda de la oferta: Guaraníes.

Podrán participar en esta Licitación Pública Nacional, las personas físicas o jurídicas, los oferentes domiciliados en la República del Paraguay, que no se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para presentar propuestas o para contratar, establecidas en el Art. 40 de la Ley 2051/2003.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
MUNICIPALIDAD DE MARACANA
TELEFONO: 0984- 772655 – email: muniuccmaracana@gmail.com